

Se instala Comité de Adquisiciones y Servicios en el Poder Legislativo



FOTO: H. Congreso del Estado de Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur (BCS). Integrado por los titulares de **Oficialía Mayor, Finanzas, Recursos Humanos, Contraloría, Transparencia y la Junta de Gobierno y Coordinación Política,** se instaló el **Comité de Adquisiciones y Servicios del Congreso del Estado,** como un órgano colegiado, que tiene sus propias especificaciones, siguiendo lo que marca la Ley en cuanto a cuáles son los montos que se harán por compra directa, y cuales por licitación, dado a conocer por medio de un boletín de prensa.

El **Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación,** diputado **José María Avilés Castro,** después de presidir el acto protocolario, dijo que la honradez y transparencia se cumplen

con la instalación del Comité y mencionó que esto es un paso importante para el funcionamiento de este **Poder Legislativo**.

“Estamos atendiendo a la **Ley de Adquisiciones** y tendrá que surgir un reglamento específico para el desenvolvimiento y desarrollo del propio Comité –adujo en entrevista el líder del congreso-, creo que es un paso importante porque va a transparentar todo lo que tiene que ver con el gasto en las compras del Congreso”.

De esta forma, se transparenta ante la ciudadanía, todo lo que tiene que ver con el gasto y las compras del **Congreso del Estado** y que se hagan de acuerdo al procedimiento que establece la propia ley y abona a que el ejercicio se lleve de manera adecuada y honrada, finalizó el boletín.